CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE PRODUCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.

DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VICHADA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Puerto Carreño- Vichada, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

FIRMA



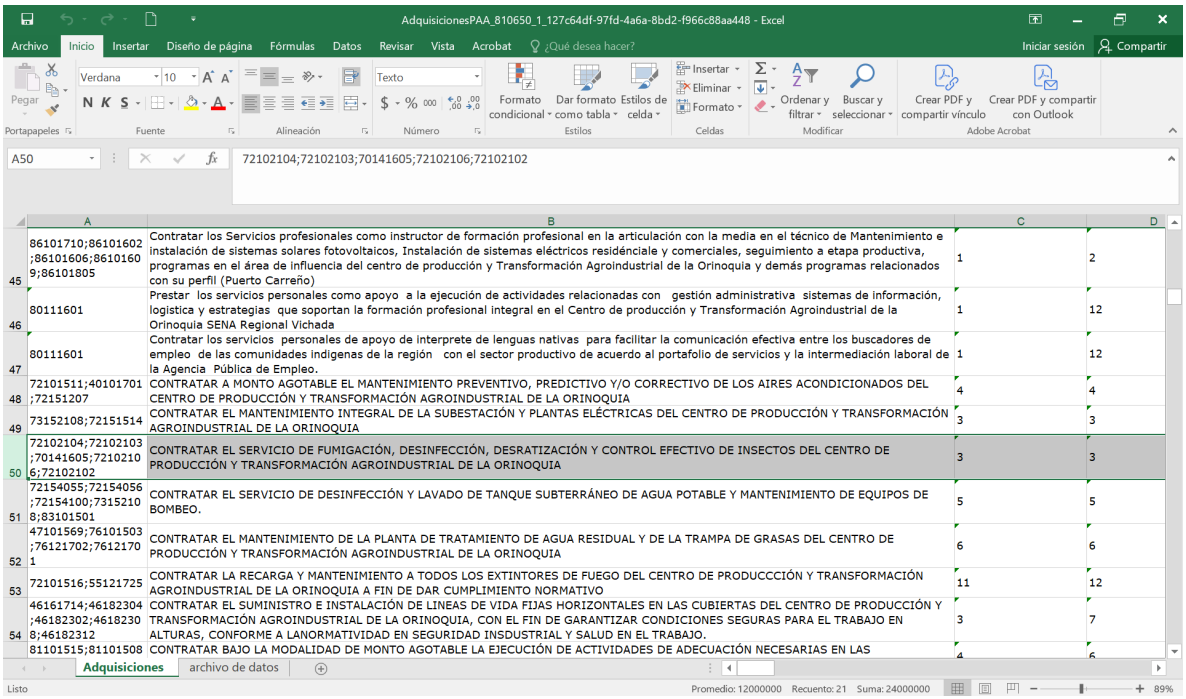
Firmado digitalmente por CASTILLO MONGUI JENNY LILIANA
Fecha: 2026.03.24 11:11:51 -05'00'

JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI

LA SUBDIRECTORA(E) DEL CENTRO DE PRODUCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA.

Proyectó y Revisó: ANDRES FELIPE CRUZ MARTINEZ, líder del Plan de Adquisición y Compras.

PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



AdquisicionesPAA_810650_1_127c64df-97fd-4a6a-8bd2-f966c88aa448 - Excel

Archivo | Inicio | Insertar | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Acrobat | ¿Qué desea hacer? | Iniciar sesión | Compartir

Pegar | Verdana | 10 | Texto | Formato condicional | Dar formato como tabla | Estilos de celda | Insertar | Eliminar | Formato | Ordenar y filtrar | Buscar y seleccionar | Crear PDF y compartir vínculo | Crear PDF y compartir con Outlook

Portapapeles | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Modificar | Adobe Acrobat

A50 | 72102104;72102103;70141605;72102106;72102102

	A	B	C	D
45	86101710;86101602;86101606;86101609;86101805	Contratar los Servicios profesionales como instructor de formación profesional en la articulación con la media en el técnico de Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, Instalación de sistemas eléctricos residénciale y comerciales, seguimiento a etapa productiva, programas en el área de influencia del centro de producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y demás programas relacionados con su perfil (Puerto Carreño)	1	2
46	80111601	Prestar los servicios personales como apoyo a la ejecución de actividades relacionadas con gestión administrativa sistemas de información, logística y estrategias que soportan la formación profesional integral en el Centro de producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia SENA Regional Vichada	1	12
47	80111601	Contratar los servicios personales de apoyo de interprete de lenguas nativas para facilitar la comunicación efectiva entre los buscadores de empleo de las comunidades indigenas de la región con el sector productivo de acuerdo al portafolio de servicios y la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	1	12
48	72101511;40101701;72151207	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA	4	4
49	73152108;72151514	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA SUBESTACIÓN Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA	3	3
50	72102104;72102103;70141605;72102106;72102102	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL EFECTIVO DE INSECTOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA	3	3
51	72154055;72154056;72154100;73152108;83101501	CONTRATAR EL SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUE SUBTERRÁNEO DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO.	5	5
52	47101569;76101503;76121702;76121701	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y DE LA TRAMPA DE GRASAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA	6	6
53	72101516;55121725	CONTRATAR LA RECARGA Y MANTENIMIENTO A TODOS LOS EXTINTORES DE FUEGO DEL CENTRO DE PRODUCCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO	11	12
54	46161714;46182304;46182302;46182308;46182312	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA FIJAS HORIZONTALES EN LAS CUBIERTAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS PARA EL TRABAJO EN ALTURAS, CONFORME A LANORMATIVIDAD EN SEGURIDAD INSDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.	3	7
	81101515;81101508	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN NECESARIAS EN LAS	4	6

Adquisiciones | archivo de datos

Listo | Promedio: 12000000 | Recuento: 21 | Suma: 24000000 | 89%

CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DESRATIZACIÓN Y CONTROL EFECTIVO DE INSECTOS PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA				INGLOBA S.A.S.		ALEX ALFONSO BUST OS CURBELO		MEDIA	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIADAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Prestar servicio de fumigación interior y exterior, desinfección de ambientes y desratización, para el control efectivo y preventivo de insectos (moscos, zancudos, hormigas, cucarachas, comején, ácaros, etc.), roedores y microorganismos (hongos, bacterias, etc.) del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia en la ciudad de Puerto Carreño, incluyendo el archivo, almacén, gimnasio, el cual tiene 2,990m2 de área. total aproximado. Programa de control de diagnóstico de insectos voladores y rastreros. Realizar un diagnóstico de las diferentes especies de plagas voladoras, rastreros y roedores presentes en la sede; con la información recolectada en el diagnóstico realizado el programa de plagas enfocado a insectos voladores, rastreros y roedores. El programa debe contener: objetivo, alcance, responsabilidades, frecuencia, procedimientos estandarizados y documentos y registros, un procedimiento estandarizado para los controles pasivos y para los controles activos, un procedimiento estandarizado para acciones correctivas Cronograma de actividades, que contiene: Fumigación por Termo nebulización, Fumigación en seco, Instalación de equipos: en los diferentes sectores de las instalaciones Fumigación por Termo nebulización, El área a intervenir debe estar totalmente desalojada de personas. El producto para aplicar debe ser de amplio espectro para poder eliminar de las áreas principalmente: zancudos, moscas, cucarachas, hormigas, chinches y otros insectos plaga. El equipo para usar en la termonebulización debe garantizar que el tamaño de partícula esté dentro de 0,05 micras y 0,1 micras. Las áreas de oficinas deben tener un alistamiento antes de realizar el								

1	servicio, se deben cubrir todos los equipos electrónicos con bolsas plásticas, para evitar daños en el mobiliario; así mismo como guardar documentos en cajones y archivadores. Las áreas de cocina y cafetería deberán tener un previo para que alistan sus instalaciones, cubran y protejan los alimentos ya que no puedan quedar expuestos. Se aplicará inicialmente dentro de las edificaciones, y en zona abierta según consideración técnica, Se dejará actuar el producto durante un mínimo de 4 horas en zonas cerradas. Instalación de equipos para control de insectos voladores y rastreros. instalar equipos y mecanismos después de las fumigaciones según criterio técnico: trampas atrayentes adherentes, trampa atrayentes captura en líquido o lámparas insecticidas, estas se instalarán en zonas cerradas de la infraestructura. Suministrar e instalar 3 ahuyentadores de aves ultrasónico solar sensor de movimiento con las siguientes características: uso recomendado: recomendado: ahuyenta pájaros (paloma), Material: plástico, Color: cian oscuro, Batería: 3 pilas AA recargables de 800 mAh (incluidas), Cable de alimentación: DC 4.5V 200mA (no incluido), Panel solar: 6V 195mA, Corriente de trabajo: Corriente en espera de 180 mA: mA Tiempo de funcionamiento: 14-18 segundos, Activación del sensor de movimiento:15 pies de arco de 100 grados, Frecuencia ultrasónica: 12 kHz-30 kHz (ajustable), Rango efectivo: 500 pies cuadrados Tamaño: aprox.13 x 16 x 9 cm/5.12 x 6.30 x 3.54 pulgadas, Peso: aprox. 370 g Trampas atrayentes adherentes: Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 30 m2 una de otra (cantidad sujeta a criterio técnico). Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipula. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Realice el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Trampas atrayentes captura en líquido. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 40 m2 una de otra. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipula. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizará el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Lámparas insecticidas. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Se instalará en el lugar más apropiado. Según especificaciones técnicas se instalarán cada 60 m2 una de otra hasta cubrir el total del área requerida. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipula. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán los cambios de gomas y de tubos Ultravioleta cada vez que sea necesario. Instalación de lámparas, Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Enterrarlas en las zonas verdes aproximadamente a unos 200 m2 entre cada uno de ellos. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipula. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán cambios de plásticos y soportes cada vez que sea necesario o mínimo cada vez que se renueve el ciclo. Controles Se controlará el sistema instalado en su totalidad realizando las siguientes acciones, por cada ciclo. Los operarios de la empresa contratista se reportarán con la persona encargada en cada una de las sedes del centro. Revisar el cronograma y se acordará las actividades a realizar en la jornada. Inspeccionar los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de	**4**	**UNIDAD**	$ 3.000.000	$ 12.000.000	$ 2.975.000	$ 11.900.000	$ 2.987.500	$ 11.950.000

	inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados. La frecuencia será de 2 veces por ciclo. Cuando existe la necesidad de visitar más veces los centros se realizarán sin ningún costo alguno. El objetivo de los controles es mantener todo el sistema instalado y supervisado el trabajo. Manejo de la información Presentar al finalizar cada ciclo un informe de las actividades físicas o digitales realizadas, donde se encuentren fotografías, descripción de las actividades, hallazgos, novedades, recomendaciones, planificación de próxima actividad. Al final del trabajo se entregará un informe final detallando el nivel de efectividad de los sistemas instalados, avances, falencias, etc.Forma legal La empresa contratista debe estar registrada ante la secretaría de Salud Departamental correspondiente Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. una empresa contratista para garantizar la seguridad de los trabajadores, debe tener documentado El panorama de factores riesgos o matriz de peligros (si aplica) El reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo (si aplica.) El programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos. (Si aplica) El programa de reporte e investigación de accidentes en el trabajo. (Si aplica) Control de roedores Instalar los equipos para control de roedores: estaciones de cebado químico, estaciones de captura mecánica, estaciones de captura física. Realizar un mínimo de 2 visitas en cada ciclo para realizar control, revisión y evaluación del sistema. Realice el cronograma de actividades para cada una de las visitas especificando actividades personales. Inspeccionaran los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados.								
TOTAL				**$ 12.000.000**		**$ 11.900.000**		**$ 11.950.000**	

Andres F. Cruz

ANDRES FELIPE CRUZ MARTINEZ
RESPONSABLE DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y COMPRAS

Puerto Carreño Vichada 25 marzo de 2025.

Diego Fernando Sanabria
Abogada Contractual
Sena Regional Vichada La ciudad

Asunto: Certificación de precios.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito darle a conocer el estudio de mercado realizado con el objeto: **CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DESRATIZACIÓN Y CONTROL EFECTIVO DE INSECTOS PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA**, cuyo valor es **ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.950.000)** soportado en cotizaciones de las siguientes.

- INGLOBA S.A.S.
- ALEX ALFONSO BUST OS CURBELO

Nota: El cálculo de los valores unitarios para cada uno de los ítems relacionados en el presupuesto, obedece a un análisis de costos / análisis de precios unitarios realizado por el equipo formulador mediante la solicitud de cotizaciones mediante la utilización de la plataforma SECOP II y correos institucionales. En el marco del Acuerdo No 58 de 2020, se declara que dichos análisis de costos / análisis de precios unitarios y sus respectivos soportes, reposan en los archivos de la entidad proponente y fundamentan el presupuesto de inversión. Así mismo, manifestamos la responsabilidad por la veracidad de cada uno de los documentos y datos registrados en el formato de presupuesto.

Andres F. Cruz

Andres Felipe Cruz Martinez
Plan Anual de Adquisiciones y Compras

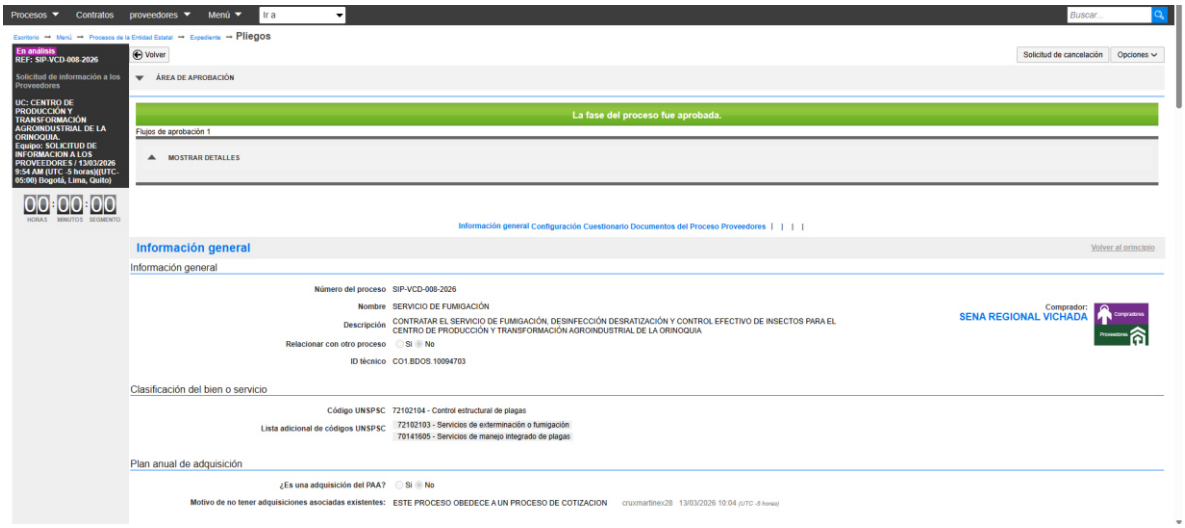
Anexo: Anexo cotizaciones, certificación PAA, estudio de mercado, publicación del proceso, solicitud de elementos y necesidad.

Revisó: **Jenny Liliana Castillo Mongui**

Firmado digitalmente por CASTILLO MONGUI JENNY LILIANA
Fecha: 2026.03.26 08:58:43 -05'00'

Cargo: subdirectora de Centro con funciones de directora regional.

PANTALLAZO PUBLICACIÓN COTIZACIONES PLATAFORMAS SECOP II



LINK PUBLICACIÓN DE LA PRECOTIZACION:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46483984&isFromPublicArea=True&isModal=False

En cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y selección objetiva previstos en la contratación estatal, y de conformidad con los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la entidad realizó la solicitud de cotizaciones del objeto a contratar mediante publicación en la plataforma SECOP II, con el propósito de identificar las condiciones técnicas y económicas del mercado. Durante el término dispuesto para la recepción de cotizaciones no se presentaron propuestas a través de la plataforma; sin embargo, algunos proveedores remitieron sus cotizaciones al correo electrónico institucional señalado en la misma solicitud publicada. Dichas cotizaciones fueron tenidas en cuenta como insumo para la estructuración del estudio de mercado correspondiente. Las cotizaciones recibidas tienen un carácter meramente referencial para efectos de la estructuración del proceso y no generan compromiso contractual alguno ni limitan la participación de posibles oferentes dentro del presente proceso de mínima cuantía.



EMPRESA CERTIFICADA EN FUMIGACION Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

CONCEPTO SANITARIO SQ 1202501

Puerto Carreño – Vichada marzo 19 de 2026

Señores

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA

Puerto Carreño

ASUNTO: PROPUESTA PARA CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACION CONTRA VECTORES Y RASTREROS) ACTIVIDAD DE DESINFECCION Y DESRATIZACION.

Cordial saludo,

Para **FUMIBUSTOS,** empresa certificada por la Secretaria de salud de Vichada y autorizado por la misma para la aplicación de insecticidas y rodenticidas de uso en salud pública y experto en el control de plagas de interés en salud pública, es grato presentar a usted una propuesta técnica y económica, para realizar las actividades de **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACION CONTRA VECTORES Y RASTREROS), ACTIVIDAD DE DESINFECCION Y DESRATIZACION.**
Solicito respetuosamente se me contrate los servicios técnicos de **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACION CONTRA VECTORES Y RASTREROS), ACTIVIDAD DE DESINFECCION Y DESRATIZACION. CON DESTINO AL LOS EDIFICIOS A SU CARGO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.**

MARCO LEGAL EN EL CONTROL DE PLAGAS DE INTERES EN SALUD PUBLICA, Ley 09 de 1979, Decreto 1843 de 1991, Ley 715 de 2001 y demás normas sanitarias vigentes.

DEFINICION: Actividad de fumigación y desratización: es el **control** de insectos y roedores, mediante la aplicación de medios físicos, químicos y biológicos con fines

de control y no **erradicación** contra insectos de interés sanitario y roedores – plaga que se realiza dentro y alrededor de las instalaciones intervenidas con el objeto de dar seguridad a clientes internos y al usuario en la prestación del servicio en una organización, es decir aplicar insecticidas y matar ratas y ratones.

COSTO TOTAL:

El valor total del servicio técnico **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACION CONTRA VECTORES Y RASTREROS), DESINFECCION Y DESRATIZACION.** Es de: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 11.900.000)** así:

ITEM	DESCRIPCION	SEDE	CANTIDAD	V / UNIT	V/ TOTAL
1	**Prestar servicio de fumigación interior y exterior, desinfección de ambientes y desratización, para el control efectivo y preventivo de insectos (moscos, zancudos, hormigas, cucarachas, comején, ácaros, etc.), roedores y microorganismos (hongos, bacterias, etc.) del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia en la ciudad de Puerto Carreño, incluyendo el archivo, almacén, gimnasio, el cual tiene 2,990m2 de área total aproximada. Programa de diagnóstico control de insectos voladores y rastreros. Realizar un diagnóstico de las diferentes especies de plagas voladoras, rastreros y roedores presentes en la sede; con la información recolectada en el diagnóstico realizar el programa de plagas enfocada a insectos**	PUERTO CARREÑO	4 UNIDADES	$ 2.975.000	$ 11.900.000

	voladores, rastreros y roedores. El programa debe contener: objetivo, alcance, responsabilidades, frecuencia, procedimientos estandarizados y documentos y registros, un procedimiento estandarizado para los controles pasivos y para los controles activos, un procedimiento estandarizado para acciones correctivas Cronograma de actividades, que contengan: Fumigación por Termo nebulización, Fumigación en seco, Instalación de equipos: en los diferentes sectores de las instalaciones Fumigación por Termo nebulización, El área a intervenir debe estar totalmente desalojada de personas. El producto para aplicar debe ser de amplio espectro para poder eliminar de las áreas principalmente: zancudos, moscas, cucarachas, hormigas, chinches y otros insectos plaga. El equipo para usar en la termo nebulización debe garantizar que el tamaño de partícula este dentro 0.05 micras y 0.1 micras. Las áreas de oficinas deben tener un alistamiento antes de realizar el servicio, se deben cubrir todos los equipos electrónicos con bolsas plásticas, para evitar daños en el mobiliario; así mismo como guardar documentos en cajones y archivadores. Las áreas de cocina y				

	cafetería deberán tener un preaviso para que alisten sus instalaciones, cubran y protejan los alimentos ya que no pueden quedar expuestos. Se aplicará inicialmente dentro de las edificaciones, y en zona abiertas según consideración técnica, Se dejará actuar el producto durante mínimo 4 horas en zonas cerradas. Instalación de Equipos para control de insectos voladores y rastreros. instalar equipos y mecanismos después de las fumigaciones según criterio técnico: trampas atrayentes adherentes, trampa atrayentes captura en líquido o lámparas insecticidas, estas se instalarán en zonas cerradas de la infraestructura. Suministrar e instalar 3 ahuyentadores de aves ultrasónico solar sensor de movimiento con las siguientes características: uso recomendado: recomendado: ahuyenta pájaros (paloma), Material: plástico, Color: cian oscuro, Batería: 3 pilas AA recargables de 800 mAh (incluidas), Cable de alimentación: DC 4.5V 200mA (no incluido), Panel solar: 6V 195mA, Corriente de trabajo: Corriente en espera de 180 mA: mA Tiempo de funcionamiento: 14-18 segundos, Activación del sensor de movimiento: 15 pies de arco de 100 grados, Frecuencia ultrasónica: 12 kHz-30 kHz (ajustable), Rango efectivo: 500 pies				

	cuadrados Tamaño: aprox.13 x 16 x 9 cm/5.12 x 6.30 x 3.54 pulgadas, Peso: aprox. 370 g Trampas atrayentes adherentes: Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 30 m2 una de otra (cantidad sujeto a criterio técnico). Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Realizar el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Trampas atrayentes captura en líquido. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 40 m2 una de otra. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizará el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Lámparas insecticidas. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Se instalarán en el lugar más apropiado. Según especificaciones técnicas se instalarán cada 60 m2 una de otra hasta cubrir el total del área requerido. Señalizarlas para evitar				

	que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán los cambios de gomas y de tubos Ultravioleta cada vez que sea necesario. Instalación de lámparas, Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Enterrarlas en las zonas verdes aproximadamente a unos 200 m2 entre cada uno de ellos. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán cambio de plásticos y soportes cada vez que sea necesario o mínimo cada vez que se renueve el ciclo. Controles Se controlará el sistema instalado en su totalidad realizando las siguientes acciones, por cada ciclo. Los operarios de la empresa contratista se reportarán con la persona encargada en cada una de las sedes del centro. Revisar el cronograma y se acordar las actividades a realizar en la jornada. Inspeccionar los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados. La frecuencia será de 2 veces por ciclo. Cuando existiere la necesidad de visitar más veces los centros se realizarán sin ningún costo alguno. El objetivo de los controles es mantener todo el sistema instalado y supervisado el trabajo. Manejo de la información Presentar al				

	finalizar cada ciclo un informe de las actividades realizadas física o digital, donde se encuentren fotografías, descripción de las actividades, hallazgos, novedades, recomendaciones, planificación de próxima actividad. Al final del trabajo se entregará un informe final detallando el nivel de efectividad de los sistemas instalados, avances, falencias, etc. Forma legal La empresa contratista debe estar registrada ante la secretaria de Salud Departamental correspondiente Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. a empresa contratista para garantizar la seguridad de los trabajadores, debe tener documentado El panorama de factores riesgos o matriz de peligros (si aplica) El reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo (si aplica.) El programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos. (Si aplica) El programa de reporte e investigación de accidentes en el trabajo. (Si aplica) Control de roedores Instalar los equipos para control de roedores: estaciones de cebado químico, estaciones de captura mecánica, estaciones de captura física. Realizar mínimo 2 visitas en cada ciclo para realizar control, revisión y evaluación del sistema. Realizar el cronograma de actividades para cada una de las visitas				

	especificando actividades, personal. Inspeccionaran los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados.				
				Total	$ 11.900.000

Nota: se usarán únicamente los insecticidas y raticidas autorizados por el Ministerio de Salud.

Además, el contratante contara con la disponibilidad del servicio en eventos que él solicite.

EMPRESA CERTIFICADA EN FUMIGACION Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

CONCEPTO SANITARIO SQ 1202501

Mi deseo es trabajar con su administración para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

FORMA DE PAGO: A convenir con el contratante.

DISPONIBILIDAD: inmediata.

Agradezco su atención,

ALEX ALFONSO BUSTOS CURBELO
Nit. 1127386214-8



Barrio Santa Mónica Cra 31a N° 15 – 14 Contacto 322 4359552
Email bustos.alex@hotmail.com

Puerto Carreño - Vichada, 24 de marzo de 2026

Señores:
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
Puerto Carreño

ASUNTO: PROPUESTA PARA CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (FUMIGACIÓN CONTRA VECTORES Y RASTREROS), ACTIVIDAD DE DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN.

Cordial saludo,

Cordial saludo,

Para **INGLOBA**, es un gusto presentar nuestra oferta técnica para la gestión y ejecución del **Programa de Control Integral de Plagas y Desinfección Ambiental**. Nuestra compañía se especializa en la protección de infraestructuras críticas, garantizando espacios libres de vectores y agentes patógenos que puedan afectar la salud pública y la operatividad de sus instalaciones.

A través de esta propuesta, ponemos a su disposición nuestro equipo técnico y metodología avanzada para intervenir los edificios bajo su responsabilidad en el municipio de Puerto Carreño, asegurando el cumplimiento de la Ley 09 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991.

ALCANCE DEL SERVICIO

Nuestra intervención comprende un sistema de barrera sanitaria que incluye:

- **Desinfestación:** Control de insectos rastreros y voladores.
- **Desratización:** Instalación de puntos de control y monitoreo de roedores.
- **Desinfección de Áreas:** Eliminación de hongos, virus y bacterias en superficies y ambientes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	CANTIDAD	V/ UNIT	V/ TOTAL
1	Prestar servicio de fumigación interior y exterior, desinfección de ambientes y desratización, para el control efectivo y preventivo de insectos (moscos, zancudos, hormigas, cucarachas, comején, ácaros, etc.), roedores y microorganismos (hongos, bacterias, etc.) del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia en la ciudad de Puerto Carreño, incluyendo el archivo, almacén, gimnasio, el cual tiene 2,990m2 de área total aproximada. Programa de diagnóstico control de insectos voladores y rastreros. Realizar un diagnóstico de las diferentes especies de plagas voladoras, rastreros y roedores presentes en la sede; con la información recolectada en el diagnóstico realizar el programa de plagas enfocada a insectos voladores, rastreros y	PUERTO CARREÑO	**4 UNIDADES**	**$3.000.000**	**$12.000.000**

info@ingloba.co
305 398 6364
Puerto Carreño, Vichada

	roedores. El programa debe contener: objetivo, alcance, responsabilidades, frecuencia, procedimientos estandarizados y documentos y registros, un procedimiento estandarizado para los controles pasivos y para los controles activos, un procedimiento estandarizado para acciones correctivas Cronograma de actividades, que contengan: Fumigación por Termo nebulización, Fumigación en seco, Instalación de equipos: en los diferentes sectores de las instalaciones Fumigación por Termo nebulización, El área a intervenir debe estar totalmente desalojada de personas. El producto para aplicar debe ser de amplio espectro para poder eliminar de las áreas principalmente: zancudos, moscas, cucarachas, hormigas, chinches y otros insectos plaga. El equipo para usar en la termo nebulización debe garantizar que el tamaño de partícula este dentro 0.05 micras y 0.1 micras. Las áreas de oficinas deben tener un alistamiento antes de realizar el servicio, se deben cubrir todos los equipos electrónicos con bolsas plásticas, para evitar daños en el mobiliario; así mismo como guardar documentos en cajones y archivadores. Las áreas de cocina y cafetería deberán tener un preaviso para que alisten sus instalaciones, cubran y protejan los alimentos ya que no pueden quedar expuestos. Se aplicará inicialmente dentro de las edificaciones, y en zona abiertas según consideración técnica, Se dejará actuar el producto durante mínimo 4 horas en zonas cerradas. Instalación de Equipos para control de insectos voladores y rastreros. instalar equipos y mecanismos después de las fumigaciones según criterio técnico: trampas atrayentes adherentes, trampa atrayentes captura en líquido o lámparas insecticidas, estas se instalarán en zonas cerradas de la infraestructura. Suministrar e instalar 3 ahuyentadores de aves ultrasónico solar sensor de movimiento con las siguientes características: uso recomendado: recomendado: ahuyenta pájaros (paloma), Material: plástico, Color: cian oscuro, Batería: 3 pilas AA recargables de 800 mAh (incluidas), Cable de alimentación: DC 4.5V 200mA (no incluido), Panel solar: 6V 195mA, Corriente de trabajo: Corriente en espera de 180 mA: mA Tiempo de funcionamiento: 14-18 segundos, Activación del sensor de movimiento: 15 pies de arco de 100 grados, Frecuencia ultrasónica: 12 kHz-30 kHz (ajustable), Rango efectivo: 500 pies cuadrados Tamaño: aprox.13 x 16 x 9 cm/5.12 x 6.30 x 3.54 pulgadas, Peso: aprox. 370 g Trampas atrayentes adherentes: Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 30 m2 una de otra (cantidad sujeto a criterio técnico). Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Realizar el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Trampas atrayentes captura en				

info@ingloba.co
305 398 6364
Puerto Carreño, Vichada

	líquido. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Aplicar sustancia atrayente. (Totalmente inofensivo para personas y animales). Según especificaciones técnicas se instalarán cada 40 m2 una de otra. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizará el cambio de las trampas cada vez que sea necesario. Lámparas insecticidas. Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Se instalarán en el lugar más apropiado. Según especificaciones técnicas se instalarán cada 60 m2 una de otra hasta cubrir el total del área requerido. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán los cambios de gomas y de tubos Ultravioleta cada vez que sea necesario. Instalación de lámparas, Determinar los sitios donde se instalarán según criterio técnico. Enterrarlas en las zonas verdes aproximadamente a unos 200 m2 entre cada uno de ellos. Señalizarlas para evitar que personal no autorizado las manipule. Se monitorearán 2 veces por ciclo. Se realizarán cambio de plásticos y soportes cada vez que sea necesario o mínimo cada vez que se renueve el ciclo. Controles Se controlará el sistema instalado en su totalidad realizando las siguientes acciones, por cada ciclo. Los operarios de la empresa contratista se reportarán con la persona encargada en cada una de las sedes del centro. Revisar el cronograma y se acordar las actividades a realizar en la jornada. Inspeccionar los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados. La frecuencia será de 2 veces por ciclo. Cuando existiere la necesidad de visitar más veces los centros se realizarán sin ningún costo alguno. El objetivo de los controles es mantener todo el sistema instalado y supervisado el trabajo. Manejo de la información Presentar al finalizar cada ciclo un informe de las actividades realizadas física o digital, donde se encuentren fotografías, descripción de las actividades, hallazgos, novedades, recomendaciones, planificación de próxima actividad. Al final del trabajo se entregará un informe final detallando el nivel de efectividad de los sistemas instalados, avances, falencias, etc. Forma legal La empresa contratista debe estar registrada ante la secretaria de Salud Departamental correspondiente Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. a empresa contratista para garantizar la seguridad de los trabajadores, debe tener documentado El panorama de factores riesgos o matriz de peligros (si aplica) El reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo (si aplica.) El programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos. (Si aplica) El programa de reporte e investigación de accidentes en el trabajo. (Si aplica) Control de roedores Instalar los equipos para control de roedores: estaciones de cebado químico, estaciones de captura mecánica,				

info@ingloba.co
305 398 6364
Puerto Carreño, Vichada

	estaciones de captura física. Realizar mínimo 2 visitas en cada ciclo para realizar control, revisión y evaluación del sistema. Realizar el cronograma de actividades para cada una de las visitas especificando actividades, personal. Inspeccionaran los sistemas documentándolos en una bitácora y/o formato de inspecciones técnicas todos los hallazgos encontrados.				
				TOTAL	**$12.000.000**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMERCIALES

- **Seguridad Química:** Se emplearán únicamente productos con registro vigente ante el Ministerio de Salud y Protección Social, de baja toxicidad y alto efecto residual.
- **Atención de Emergencias:** La contratación garantiza disponibilidad para refuerzos o intervenciones extraordinarias ante contingencias no programadas.
- **Condiciones de Pago:** A convenir según cronograma de ejecución y entrega de informes.
- **Inicio de Labores:** Contamos con capacidad operativa para inicio inmediato tras la aprobación.

Esperamos que esta propuesta sea de su interés y nos permita iniciar una relación comercial de beneficio mutuo para el bienestar de su comunidad.

Atentamente,

OSCAR ENRIQUE GONZÁLEZ ARIAS
C.C. No. 1.192.744.701 de Puerto Carreño
R/L INGLOBA S.A.S.
Dirección: Granja Villa Tania, Puerto Carreño
Teléfono: 305 398 6364